PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO **No. CO1.PCCNTR. 5899713 del añ0 2024**

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Fanny Georgina Trigos Lacera.

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: **Cédula de Ciudadanía No. 57.430.076 de Santa Marta.**

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: Cédula de Ciudadanía No. 57.430.076 de Santa Marta.

Objeto del contrato Prestar los servicios personales de carácter temporal de Artesanos, Técnicos, Tecnólogos y/o Profesionales que se desempeñen como instructores en los programas de Formación Complementaria de la Programación de atención a población víctima y vulnerable ejecutando horas directas a formación y otras actividades relacionadas con la Ejecución de la Formación Profesional Integral en el Centro Industrial y de Energías Alternativas de la Regional Guajira.

Objeto: : El instructor deberá impartir formación Profesional Integral en el área de ejecutando así un total de 1.440 horas, durante la vigencia del presente contrato

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1- Ejecutar Formación Profesional Integral en programas titulados y/o complementarios del área asignada dentro de la oferta regular del Centro Industrial y de Energías Alternativas en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades delos proyectos de formación programados dentro de los tiempos que para cada opción se determine de acuerdo con lo establecido en la Guía de desarrollo Curricular GFPI-G-012 o normatividad vigente.

2- Desarrollar los Proyectos deformación programados por el Centro Industrial y de Energías Alternativas en el Plan Operativo 2024.

3- Establecer la ruta de aprendizaje en Sofia Plus de acuerdo la programación e intensidad horaria que conoce con la suscripción del contrato.

4- Asociar aprendices en e aplicativo de Sofía plus en e tiempo estipulado.

5- Planear y ejecutar actividades relacionadas en la guía de aprendizaje.

6. Entregar soportes e información de calidad requeridos en el proceso de ingreso de aprendice matriculados tales como: Ficha de matrícula; Fotocopia d documento de identidad legible, y demás requisitos definidos por la entidad cuando se ejecute programas d Formación Complementaria.

7. Cumplir con los productos asociados al proyecto en actividades del programa de formación.

8- Construir y mantener tiempo real el portafolio d evidencia de instructor y de lo aprendices.

9- Participar en las actividades indicadas por el Centro Industrial y de Energías Alternativas para el mejoramiento de procesos y Sistema Integrado de Gestión de la Calidad.

10. Cumplir con la programación de formación asignada por líder de la especialidad y/Coordinador Académico.

11. Entregar al coordinador académico y/o líder de la especialidad, la información de las actividades a realizar antes de iniciar cada curso y en general los informes que la formación profesional requiera dar asesorías e inducciones a los aprendices del Centro Industrial y de Energías Alternativas y evaluarlos en oportunidad de acuerdo con la calificación obtenida en el proceso de formación.

12- Entregar al Coordinado Académico y/o líder del especialidad el informe de calificaciones de los aprendice en un plazo máximo de tres (3 días después de terminación del proceso de formación – Registrar toda la información relacionada con la formación profesional en el aplicativo de gestión de la información -Sofia Plus - Portafolio de Evidencia que corresponda según procedimiento en SIGA teniendo en cuenta la disposiciones tecnológicas LMS o Físicas definidas por la entidad.

13. Presentar el reporte estadístico y demás documentos requeridos a más tardar el día veinticinco (25) de cada mes Supervisor del contrato.

14. Participar en los comités de evaluación y seguimiento ordinarios y extraordinario que se programen para lo aprendices y registrar seguimiento realizado proceso de formación.

15- Ejercer las actividades con estricta observancia del Reglamento del a prendiza je del SENA y reportar de manera oportuna las novedades presentadas en la ficha asignada.

16- Aplicar estrategias de aprendizaje que faciliten el desarrollo del espíritu investigativo, innovador y transformador del aprendiz para su mejoramiento continuo.

17. Registrar la información académica y administrativa acorde con la normatividad institucional vigente.

18. Dar un manejo confidencial a la información registrada en los sistemas de información de acuerdo con la normatividad institucional vigente.

19. Entregaroportunamente lo requerimientos que haga supervisor del contrato concernientes con el trámite administrativos de pago presentando los informe mensuales relacionados con la ejecución del contrato y demás documentos soporte establecidos de acuerdo con la normatividad vigente.

20. Aplicar al proceso de certificación por competencia según normas de competencia que aplican a la función de instructor, así como a lo procesos que el SENA adelante para certificar habilidades pedagógicas de los instructores.

21- Participar cuando el centro de formación lo requiera en actividades relacionadas con: a)Jornadas de diseño y desarrollo curricular b) Proyectos de investigación técnica y/o pedagógica, c) Proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices d)Proceso de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato e) La promoción del portafolio de servicios e)Procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo f) Seguimiento en la etapa productiva de los aprendices que le sean asignados.

22-Responder por los bienes elementos puestos a su disposición para cumplimiento del contrato objeto contratado.

23-El contratista dará cumplimiento a las normas y protocolos de bioseguridad del SENA para su ingreso a las diferentes sedes y para la ejecución de las actividades del contrato.

24- Participar en el desarrollo delos equipos ejecutores en concertación con el Instructor líder, con el fin de entregar un informe de la ejecución del programa de formación a la coordinación académica.

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

LUGAR DE EJECUCIÓN: Riohacha -La Guajira.

PLAZO DE EJECUCIÓN: (9) meses

DURACIÒN TOTAL: NUEVE (9) meses

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 9 de febrero de 2024

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 9 de NOVIEMBRE 2024

VIGENCIA DEL CONTRATO: Desde el 9/02/2024 hasta 9/11/2024.

VALOR DEL CONTRATO: CUARENTA MILLONES, CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL, NOVECIENTOS CINCO PESOS M/CTE ($40.189.905,00 PESOS M/CTE.

SUPERVISOR: CARLOS BARRIOS NIZPERUZA

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: C C. 84.090.917

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO_X__

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$40.189.905
Valor Ejecutado	$40.189.905
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$0
Saldo a liberar	$0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

1. Responsable: Todos los programas están a cargo de Fanny Trigos Lacera.

2. Programas de Formación: Los programas ofrecidos son:

Confección de Ropa Interior Femenina.

Confección de Ropa Exterior.

Patronaje y Escalado de Ropa Exterior Femenina.

Patronaje y Confección Industrial de Prendas de Vestir Deportivas.

Principios Básicos de Maquinaria e Insumos de Confección.

Elaboración del Patronaje de Ropa Deportiva.

Patronaje y Escalado de Ropa Infantil.

3. Resultados por Municipio:

Maicao:

6 fichas con un total de 170 aprendices.

Certificados: 157 (92.4%).

Manaure:

4 fichas con un total de 126 aprendices.

Certificados: 94 (74.6%).

Riohacha:

6 fichas con un total de 176 aprendices.

Certificados: 128 (72.7%).

4. Desempeño General:

Total de aprendices registrados: 472.

Total de aprendices certificados: 379.

Tasa global de certificación: 80.3%.

5. Observaciones:

El programa con mayor inscripción fue Patronaje y Escalado de Ropa Infantil, con 91 aprendices en total.

El programa con mejor desempeño en certificación fue Confección de Ropa Interior Femenina, con una tasa de certificación del 94.7%.

Maicao es el municipio con mejor desempeño en certificación, mientras que Riohacha presenta la tasa más baja.

6. Conclusión: Los programas de formación dirigidos por Fanny Trigos Lacera tienen una tasa de certificación aceptable (80.3%), pero hay oportunidades de mejora en municipios como Manaure y Riohacha para aumentar el porcentaje de aprendices certificados.

FICHAS	PROGRAMA DE FORMACION	COMPETENCIAS	No. HORAS PROGRAMADAS	TOTAL HORAS EJECUTADAS
2917789	CONFECCION DE ROPA INTERIOR	OPERAR MÁQUINA ZIGZAG DE CADENETA CUMPLIENDO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	100	100
3023423	PATRONAJE Y ESCALADO DE ROPA EXTERIOR FEMENINA	ELABORAR PATRONES BASE DE ROPA EXTERIOR FEMENINA DE ACUERDO AL CUADRO DE TALLAS YESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS	90	90
3112608	PATRONAJE Y ESCALADO DE ROPA INFANTIL	ELABORAR PATRONES DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	90	90
3099046	PATRONAJE Y ESCALADO DE ROPA INFANTIL	ELABORAR PATRONES DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	90	90
2976571	PATRONAJE Y ESCALADO DE ROPA INFANTIL	ELABORAR PATRONES DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	90	90
3052008	PATRONAJE Y ESCALADO DE ROPA EXTERIOR FEMENINA	ELABORAR PATRONES BASE DE ROPA EXTERIOR FEMENINA DE	90	90

		ACUERDO AL CUADRO DE TALLAS YESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS		
. 2948888	PATRONAJE Y CONFECCION INDUSTRIAL DE PRENDAS DE VESTIR DEPORTIVAS	Patronar vestuario según técnicas de diseño y escalado	96	96
3002559	CONFECCIÓN DE ROPA EXTERIOR	OPERAR MÁQUINA PLANA DE UNA AGUJA CUMPLIENDO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	90	90
3023455	CONFECCIÓN DE ROPA EXTERIOR	OPERAR MÁQUINA PLANA DE UNA AGUJA CUMPLIENDO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	90	90
3012562	CONFECCIÓN DE ROPA EXTERIOR	OPERAR MÁQUINA PLANA DE UNA AGUJA CUMPLIENDO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	90	90
3085453	CONFECCION DE ROPA INTERIOR FEMENINA	OPERAR MÁQUINA PLANA DE DOS AGUJAS CUMPLIENDO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	100	100
2948888	PATRONAJE Y CONFECCION INDUSTRIAL DE PRENDAS DE VESTIR DEPORTIVAS	Patronar vestuario según técnicas de diseño y escalado	96	96
3085453	CONFECCION DE ROPA INTERIOR FEMENINA	OPERAR MÁQUINA PLANA DE UNA AGUJA CUMPLIENDO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	100	100

3023455	CONFECCIÓN DE ROPA EXTERIOR	OPERAR MÁQUINA PLANA DE UNA AGUJA CUMPLIENDO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	90	90
2948888	PATRONAJE Y CONFECCION INDUSTRIAL DE PRENDAS DE VESTIR DEPORTIVAS	Patronar vestuario según técnicas de diseño y escalado	96	96
2963467	PATRONAJE Y CONFECCION INDUSTRIAL DE PRENDAS DE VESTIR DEPORTIVAS	Patronar vestuario según técnicas de diseño y escalado	96	96
2941474	PATRONAJE Y CONFECCION INDUSTRIAL DE PRENDAS DE VESTIR DEPORTIVAS	Patronar vestuario según técnicas de diseño y escalado	96	96
3023377	PATRONAJE Y CONFECCION INDUSTRIAL DE PRENDAS DE VESTIR DEPORTIVAS	Patronar vestuario según técnicas de diseño y escalado	80	80
3115594	PRINCIPIOS BÁSICO DE MAQUINARIA E INSUMOS DE CONFECCIÒN	OPERAR MÁQUINA PLANA DE UNA AGUJA CUMPLIENDO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	50	50
				1438,00
ACTIVIDADES ADICIONALES				
TOTAL HORAS ADICIONALES:				**2 horas**
TOTAL, HORAS EJECUTADAS:				**1440,00**

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Cumplimiento de los tiempos establecidos:

El instructor ejecutó las actividades de formación profesional de manera eficiente, cumpliendo con los tiempos programados en la mayoría de las fichas asignadas.

Calidad en los productos entregados:

Los productos asociados a los proyectos de formación reflejaron una alta calidad y atención al detalle, destacándose especialmente en la elaboración del portafolio de evidencias y en los informes presentados.

Estrategias de aprendizaje innovadoras:

Las estrategias pedagógicas aplicadas fomentaron un aprendizaje activo, desarrollando en los aprendices habilidades investigativas, innovadoras y transformadoras que contribuyeron a su crecimiento profesional.

Participación en actividades institucionales:

La participación activa del instructor en los comités de evaluación, jornadas de diseño curricular y proyectos de investigación técnica/pedagógica fue notable, contribuyendo significativamente al mejoramiento de los procesos formativos.

Seguimiento cercano a los aprendices:

El instructor demostró un compromiso ejemplar al brindar asesorías e inducciones oportunas, evaluando con claridad y precisión el desempeño de los aprendices.

Gestión administrativa impecable:

Los informes mensuales y la documentación administrativa fueron entregados puntualmente y con información clara, facilitando los procesos relacionados con el contrato.

Uso eficiente de plataformas tecnológicas:

El manejo del sistema Sofia Plus fue ejemplar, permitiendo la correcta asociación y registro de información de los aprendices de manera oportuna.

Alto nivel de satisfacción de los aprendices:

Los aprendices expresaron su satisfacción por las metodologías utilizadas y el acompañamiento recibido durante su proceso formativo.

Adaptación a normas de bioseguridad:

El instructor cumplió con todos los protocolos establecidos, garantizando la seguridad de los aprendices y la comunidad educativa en general.

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

SANCIONES: SI___ NO__X_

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO_X_ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,



CARLOS ALBERTO BARRIOS NISPERUZA

C.c 84090917

SUPERVISOR CONTRATO **No. CO1.PCCNTR. 5899713 del año 2024**
Coordinador Académico